

# NORMAS DE LA ESTACIÓN DE PENITENCIA

## *Organización:*

- Deberá personarse a las 18:00 horas en la calle de los Salones Parroquiales. Allí recogerá su atributo (insignia, cirio de cera, etc.) y se dirigirá a la calle perpendicular a los salones. (C/ Almadén)
- En dicha calle habrá unos carteles y unos listados con los hermanos que conforman cada tramo. Deberá buscarse en dicho listado y ubicarse cerca de esa zona.
- En caso de que, tras retrasar la hora de salida de la procesión, se decidiese realizar la Estación de Penitencia, deberá dirigirse nuevamente a la zona de su tramo.
- Rogamos que la zona habilitada para la organización de la Estación de Penitencia (C/Almadén) solo sea ocupada por aquellos hermanos que van a participar en la procesión, sin acompañantes (excepto los niños que deberán ir acompañados)

## *Compostura:*

- Rogamos una actitud correcta durante la Estación de Penitencia, manteniendo la compostura y guardando silencio.
- La túnica de nazareno se debe vestir correctamente (túnica blanca con botones forrados en terciopelo verde, capa blanca, capillo de terciopelo verde con el escudo de la Hermandad, sandalia negra, calcetín blanco y guantes blancos). La medalla debe de ir colgada al cuello por dentro del capillo.
- Está prohibido el uso del teléfono móvil y auriculares, así como comer durante la Estación de Penitencia.

## *Discurrir de la Hermandad:*

- En cada tramo hay un responsable de su organización (“Diputado de Tramo”)
- En el recorrido hay habilitados 3 “Puntos de Agua” para cubrir las necesidades del nazareno: C/Lirio con C/Calatrava, Colegio de Agentes Comerciales y C/Mata con C/Cierva. Rogamos que en la medida de lo posible se utilicen estos lugares.
- Sin embargo, cualquier necesidad que tenga (sed, malestar, abandono temporal del cortejo, etc.), deberá comunicársela al Diputado de Tramo correspondiente para ser conscientes de ello y actuar en consecuencia.



**“TÚ ERES LA IMAGEN DE LA HERMANDAD. GRACIAS POR TU COLABORACIÓN”**